



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48486

Minas 7 de agosto de 2020.

RESOLUCIÓN N° 136/2020.

Visto: el informe de la Comisión Especial Pro Cure de fecha 7 de agosto de 2020, donde solicita autorización para prestar la sala de sesiones de la Junta Departamental, a los efectos de que sean tomados los exámenes del curso de Administración y Gestión de las Organizaciones II de la carrera TAC, el próximo lunes 10 de agosto desde la hora 8:00'.

Atento: a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar en carácter de excepción, el préstamo de la sala de sesiones de la Junta Departamental, a los efectos de que sean tomados los exámenes del curso de Administración y Gestión de las Organizaciones II de la carrera TAC, el próximo lunes 10 de agosto desde la hora 8:00'.
- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

María I. Rijo Miraballes
ProSecretario



Oscar Villalba Luzardo
Presidente